



**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**  
**PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE**  
**LOS MAYORES DE 25 AÑOS**  
**Curso 2019/2020**  
**MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO**



**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

1. Señale el tema y realice un resumen del contenido del texto (2 puntos).
2. Según su temática y sus características textuales y lingüísticas, indique a qué tipología textual pertenece el texto (2 puntos).
3. Determine las partes que conforman la estructura del texto (1 punto).
4. Explique el significado de las siguientes palabras del texto: *puntuales*, *sofistas*, *ambulantes*, *desvelos* (2 puntos).
5. Redacte un comentario crítico sobre las cuestiones abordadas en el texto (3 puntos).

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

1. El tema tendrá que señalarse con brevedad y precisión, se trata del asunto principal del que trata el texto; el resumen ha de ofrecer una síntesis ordenada y esquemática de las diferentes ideas que se exponen en el texto. Se valorará la capacidad del alumno de comprender el texto y de sintetizarlo. Valor: 2 puntos.
2. El alumno deberá identificar y clasificar el tipo de texto que está comentando; la respuesta deberá justificarse señalando las características lingüísticas del texto, así como los recursos empleados por el autor para organizar su discurso y transmitir el contenido al lector. Se valorará la utilización de citas concretas del texto, al que se podrá remitir copiando alguna frase o señalando las líneas en las que se encuentra un determinado pasaje. Valor: 2 puntos.
3. Deberán señalarse con claridad las distintas partes que conforman la estructura del texto. Cada uno de estos apartados debe marcarse remitiendo a las líneas del texto para fijar el comienzo y el final de las distintas secciones. Se deberá resumir la idea particular de cada una de esas partes, así como valorar la conexión de ideas que se produce entre los diferentes apartados. Valor: 1 punto.
4. El alumno tendrá que explicar el significado de las palabras propuestas, sirviéndose del texto como referente fundamental. Se apreciarán la claridad de la definición, la precisión al identificar los conceptos, así como la utilización de posibles sinónimos. Valor: 2 puntos.
5. Tras el análisis, el alumno elaborará un comentario personal sobre el asunto desarrollado en el texto, dando su opinión personal sobre los problemas o cuestiones planteadas. Se valorará el orden expositivo, la claridad de ideas y la originalidad de los argumentos aportados. Valor: 3 puntos.

**TEXTO**

En nuestro tiempo, por las extraordinarias posibilidades de comunicación que se ofrecen y se manipulan, es más necesario que nunca el cultivo del lenguaje, de sus contenidos, de lo que nos dice y enseña en ese decir.

Los jóvenes se encuentran hoy ante problemas totalmente distintos de otras épocas, y uno de esos problemas tiene que ver, precisamente, con el lenguaje. El asalto a la información, a través de mensajes puntuales que apenas dan pie a la reflexión, va aniquilando, lentamente, la posibilidad, la necesidad de pensar, de entender, incluso de leer.

La lectura es el fundamento y el estímulo de la creación y maduración intelectual.



**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**  
**PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE**  
**LOS MAYORES DE 25 AÑOS**  
**Curso 2019/2020**  
**MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO**



Seguramente durante el bachillerato, en las clases de historia de la filosofía, se habló de los sofistas como revolucionarios de los sentidos del lenguaje. Le contarían, tal vez, que esos, digamos, profesores ambulantes, rompieron una buena parte de la ideología reinante en el lenguaje, con esa pregunta tan simple como «¿qué significan justicia, verdad, belleza?». ¿Qué significan las palabras?

Se ha dicho muchas veces que los seres humanos somos lenguaje. La política fue una forma de enhebrar y posibilitar ese lenguaje. Tal vez la política, la mala política, pretenda hacer que las «Humanidades» vayan desapareciendo de los planes de estudio. Por ejemplo, la Filosofía, que era una forma de plantearse los problemas de la existencia, los problemas que tienen que ver con el ser humano, con sus relaciones con el mundo y la sociedad, con los conceptos fundamentales sobre los que la vida social se construye.

Entender el mundo y la sociedad fue una necesidad de toda época. Esa necesidad expresaba los límites y las posibilidades de la convivencia. Nadie está pasivamente en el mundo. Cada existencia humana, instalada en una sociedad y en un lenguaje, está continuamente estimulada por situaciones que configuran su vida y, en ella, sus esperanzas y desvelos. La presión de la sociedad, que política y colectivamente desborda los deseos y las aspiraciones personales, se ha configurado muchas veces, como favorecedora del individuo, o como destructora de su esperanza.

Emilio Lledó, *Sobre la educación. La necesidad de la literatura y la vigencia de la filosofía*